"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 - 1870"

CENTRO FINANCIERO Nº 4
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 4
Jefatura

DICTAMEN UOC

Ñu Guazú, 07 de junio de 2022

OBJETO : **Elevar Dictamen**.

AL : DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
ABOG. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ

PRESENTE:

VISTO: La Nota Nº 107/2022 del Departamento de Administración y Finanzas de la Primera Brigada Aérea (IBA), por la cual eleva lista de necesidades y solicita la realización del llamado para la CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN MAYOR, ACTUALIZACIÓN AL ESTÁNDAR B (E) E INCORPORACIÓN DEL GPS PARA AERONAVES T.35 PILLAN.----------

CONSIDERANDO: Que, las Convocantes deberán ajustarse a las directrices emitidas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas según Resolución DNCP N° 1890/2020, donde se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de Contrataciones Públicas en el marco de la Ley N° 2051/03.----------

Que, en la misma Resolución menciona cuanto sigue "Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los Precios de Referencia, en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el Dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia".----------

A partir de la información obtenida, la Convocante fijará los Precios de Referencia, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia, y al criterio de Razonabilidad. En el correspondiente dictamen firmado por el Encargado de la UOC se deberá detallar la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia (promedio, precio más bajo, u otro mecanismo pertinente) y demás datos e informaciones relacionados.---

Que, el Departamento de Administración y Finanzas de la Primera Brigada Aérea (IBA), Unidad Responsable 311, utilizó como metodología para el siguiente proceso el precio proveído por un potencial oferente, considerando la consulta efectuada mediante Nota N° 563/2021 a la Dirección de Aeronáutica Civil (DINAC) sobre el listado de talleres aeronáuticos acreditados con la certificación de la Organización de Mantenimiento Aprobada (OMA) y si los mismos cuentan con la autorización o certificación de la Empresa Nacional de Aeronáutica de Chile (ENAER), con el fin de ser realizados los servicios de manera íntegra.----------

Que, Departamento de Administración y Finanzas de la Primera Brigada Aérea solicita considerar la excepción de los datos en la planilla de precios conforme a lo establece en el anexo de la Resolución DNCP 1890/21.----------

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
COMANDO DE LA FUERZA AEREA
UOC Nº 4

CENTRO FINANCIERO Nº 4
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 4
Jefatura

Que, los aspectos tenidos en cuenta para la elaboración de los precios referenciales, se encuentran tendientes a lograr que las contrataciones públicas garanticen los Principios de Economía y Eficiencia.----------

RECOMENDACIÓN: en base a las documentaciones mencionadas y a la normativa legal expuesta; ésta Unidad Operativa de Contratación recomienda:

1.) La realización del llamado para CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN MAYOR, ACTUALIZACIÓN AL ESTÁNDAR B (E) E INCORPORACIÓN DEL GPS PARA AERONAVES T.35 PILLAN, la cual se encuentra dentro de los parámetros establecidos y exigidos por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.----------

2.) Remitir los documentos respaldatorios respectivos a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.----------

COMANDO EN JEFE DE LA FF.AA. DE LA FUERZA AEREA
REPUBLICA DEL PARAGUAY
UOC Nº 4

RICHARD DAVID CHAMORRO HERMOSA
Cap AvL - Jefe UOC Nº 4

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870"

BRIGADA LOGÍSTICA
GRUPO AÉREO DE MANTENIMIENTO
Comisión Técnica

Base Aérea Silvio Pettirossi, 07 de Junio de 2022

NOTA Nº : 03/22.

OBJETO : Elevar propuesta económica.

AL : SEÑOR COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA
GRAL DEL AIRE ARTURO JAVIER GONZÁLEZ OCAMPO

CUARTEL GENERAL:

Tengo el honor de dirigirme al Señor Comandante, por su intermedio donde corresponda, con el objeto de elevar Propuesta Económica (Especificaciones técnicas, estimación de costos y criterios de evaluación) de la Empresa Nacional Aeronáutica de Chile (ENAER), en cumplimiento a la Orden Particular de la FAP Nº 594 de fecha 09/NOV/2022.

Se adjunta soporte magnético de la Estimación de costos y especificaciones técnicas de los servicios a ser realizados a las siguientes aeronaves:

- ✓ SERVICIO DE REVITALIZACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN MAYOR, ACTUALIZACIÓN AL ESTÁNDAR B(E) E INCORPORACIÓN DE GPS PARA AERONAVES T.35 PILLAN - MATRICULA FAP 0108 DEL ÍTEM Nº 01 AL 1.1732.

- ✓ SERVICIO DE REVITALIZACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN MAYOR, ACTUALIZACIÓN AL ESTÁNDAR B(E) E INCORPORACIÓN DE GPS PARA AERONAVES T.35 PILLAN - MATRICULA FAP 0109 DEL ÍTEM Nº 02 AL 2.1751.

- ✓ SERVICIO DE REVITALIZACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN MAYOR, ACTUALIZACIÓN AL ESTÁNDAR B(E) E INCORPORACIÓN DE GPS PARA AERONAVES T.35 PILLAN - MATRICULA FAP 0107 DEL ÍTEM Nº 03 AL 3.1718.

- ✓ SERVICIO DE REVITALIZACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN MAYOR, ACTUALIZACIÓN AL ESTÁNDAR B(E) E INCORPORACIÓN DE GPS PARA AERONAVES T.35 PILLAN - MATRICULA FAP 0112 DEL ÍTEM Nº 04 AL 4.1730.

- ✓ SERVICIO DE REVITALIZACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN MAYOR, ACTUALIZACIÓN AL ESTÁNDAR B(E) E INCORPORACIÓN DE GPS PARA AERONAVES T.35 PILLAN - MATRICULA FAP 0102 DEL ÍTEM Nº 05 AL 5.1537.

- ✓ SERVICIO DE REVITALIZACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN MAYOR, ACTUALIZACIÓN AL ESTÁNDAR B(E) E INCORPORACIÓN DE GPS PARA AERONAVES T.35 PILLAN - MATRICULA FAP 0104 DEL ÍTEM Nº 06 AL 6.1537.

Se adjunta copia impresa del Pliego de Bases y Condiciones con criterios de evaluación.

LORENZO OSMAR CANDIA ALVARENGA
CNEL DCEM – COORDINADOR COMISION TECNICA

DESTINATARIOS:

1- COMFAER

2- ARCHIVO COMISION TECNICA

ENAER

G.C. Nº 631 /

EL BOSQUE, 07 de junio de 2022

CORONEL
LORENZO OSMAR CANDIA ALVARENGA
CNEL DCEM – COORDINAR COMISIÓN TÉCNICA FAP
PRESENTE

Ref.: Nota N° 02/22, de fecha 03 de junio de 2022.

De mi consideración:

Junto con saludarle muy cordialmente y de acuerdo a lo solicitado mediante la nota de la referencia, puedo informar a Ud. que la valorización económica de la cotización por los Servicios de Recuperación, Mantenimiento, Actualización a la configuración B(E), e Integración del GPS Garmin GTN-650xi para seis aviones T-35 PILLAN de la Fuerza Aérea Paraguaya, se encuentra disponible en el link que a continuación se indica:

https://drive.google.com/drive/folders/1t_EgB2P2haeGp6UbzDD0FY2u_a4bh2j2?usp=sharing

La información disponible en el citado link, tiene como propósito apoyar el proceso de construcción de la estimación de costos, en el marco del proceso de Licitación para la contratación de los Servicios mencionados en la nota de la referencia.

Finalmente, y para efectos de coordinación de detalle, le agradeceré contactar al Jefe del Departamento de Ventas, Sr. Patricio Durney Labayru en el email patricio.durney@enaer.cl , teléfono +56 2 2383 2244.

Le saluda atentamente,

EMPRESA NACIONAL DE AERONÁUTICA ENAER GERENCIA COMERCIAL

LEOPOLDO PORRAS SILVA
GERENTE COMERCIAL

EMPRESA NACIONAL DE AERONÁUTICA DE CHILE
AV. JOSE MIGUEL CARRERA N° 11087 - PARADERO 36 1/2- EL BOSQUE
SANTIAGO - CHILE / TELEFONOS: 56-2-23831873 – 56-2-23831701
Email: gerencia.comercial@enaer.cl – www.enaer.cl

AS9100

AS9100D:2016, EN9100D:2016, ISQ9100:2016 and ISO9001:2015
Certificate Number: 46348

RE: Enviar documentos

Patricio Durney Labayru <patricio.durney@enaer.cl>

Mar 7/6/2022 10:35

Para: Lorenzo Osmar Candia Alvarenga <charliefap75@hotmail.com>

CC: Leopoldo Porras Silva <leopoldo.porras@enaer.cl>;Alberto Alfaro <alberto.alfaro@enaer.cl>;Armoalog@gmail.com <Armoalog@gmail.com>

1 archivos adjuntos (396 KB)

Carta responde solicitud cotizacion FAP 07.06.2022.pdf;

Estimado Coronel Sr. Lorenzo Candia,
Buenos días! Junto con saludarle y en atención a lo solicitado mediante su correo electrónico de fecha 03 de junio de 2022, adjunto carta de respuesta.
En este contexto y considerando que el tamaño de los archivos con la información requerida no permiten su envío por correo electrónico, tengo el agrado de informarle que la información solicitada se encuentra disponible en el link que a continuación se indica:

https://drive.google.com/drive/folders/1t_EgB2P2haeGp6UbzDD0FY2u_a4bh2j2?usp=sharing

Cualquier duda o consulta, estamos a su disposición.

Saludos,

Patricio Durney Labayru
Jefe Departamento de Ventas & Postventas
Gerencia Comercial I **ENAER**
Avenida José Miguel Carrera 11087, El Bosque, Santiago I C.P. 8020744
+56 2 2383 2244 (oficina) I +56 9 7888 0751 (móvil) patricio.durney@enaer.cl I www.enaer.cl

---

De: Lorenzo Osmar Candia Alvarenga <charliefap75@hotmail.com>
Enviado el: viernes, 3 de junio de 2022 15:59
Para: Leopoldo Porras Silva <leopoldo.porras@enaer.cl>; Alberto Alfaro <alberto.alfaro@enaer.cl>; Patricio Durney Labayru <patricio.durney@enaer.cl>
Asunto: Enviar documentos

Buenas tardes, les envio adjuntado la solicitud de cotizacion de costos de servicios previstas para las aeronaves de la FAP

Atte - CNEL DCEM Lorenzo Candia - Comision Tecnica FAP